"El Club de los 35"



Tiempo de lectura: 3 min.

Edgar Benarroch

Mié, 06/05/2020 - 13:19

El militar es una persona que integra la Fuerza Armada, su función fundamental es la defensa de la soberanía nacional y su integridad territorial, además de defender, respetar y hacer respetar la Constitución y la ley. A ellos la nación les otorga el monopolio de las armas cortas y de alto calibre. Los militares son funcionarios públicos, muy peculiares, pero lo son sin ninguna duda, y como tales tienen categóricamente prohibido contratar con el Estado. No solamente no pueden ni

deben celebrar contratos mercantiles con el Estado sino que tampoco lo pueden hacer hasta doce meses después que dejan de serlo y se extiende esa prohibición al cónyuge, conviviente y parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad. Esta prohibición es absolutamente clara, precisa y determinante que no admite otra interpretación. Cuando ella se violenta se hace en conocimiento que se está incurriendo en un delito y no por otra interpretación. Si se comete el delito por falta de conocimiento, cosa en la que no creo, bien se sabe que la ignorancia no constituye excusa.

La Fuerza Armada que hoy tenemos no es ni la sombra de la que teníamos hace 15 ó 20 años atrás. La de hoy no solamente es aliada y sostén del régimen, al menos el alto mando, son el poder y así se sienten y proceden, son los amos del país y sus instituciones.

En los últimos días ha circulado en las redes una información sobre la existencia de un llamado "Club de los 35", hasta ahora no desmentida. Se trata de 35 Generales que citan con nombre y apellidos, con número de cédula de identidad personal y el cargo que ocupan. Estos integrantes del fulano club tienen registradas empresas mercantiles donde además son socios sus cónyuge e hijos y que han contratado y contratan con el Estado jugosos convenios de obras, servicios y suministro de materiales de todo tipo. Esto ocurre desde hace bastante tiempo a la vista de todos, pero en los últimos años se ha exacerbado y parece que con el ascenso a General viene además de una camioneta ultimo modelo blindada, el registro de una empresa mercantil.

Es una manera grotesca, vulgar e inaceptable del régimen de comprometer a los altos oficiales comprándoles su lealtad. En el seno de la Fuerza Armada se sabe de la existencia de esta corruptela y me imagino que los serios y auténticos ven con asombro y alarma y lo reprochan y condenan en su fuero interno, porque no pueden denunciarlo, menos hacerlo público porque saben que lo que les viene es represalia de la peor especie.

Hasta este momento parece que esta estructura delictiva y negociadora está en los niveles más altos, Generales y Almirantes, pero si se deja correr, cualquier oficial sin importar su rango entenderá que el también tiene derecho y así se puede imponer un sindicato de cómplices que compromete la dignidad de todos por el dinero. A lo mejor ello no ocurre porque creo que la mayoría de nuestra oficialidad son gentes decentes y morales que no sucumbirán a la corrupción y además "no hay camas"

para todos", es decir el régimen no dispone hoy de recursos económicos para satisfacer a todos, por ello se mantiene en el alto nivel que es a su vez el que tiene voz de mando definitiva y dispone de buen pertrecho bélico.

Espero y deseo que el decoro y lealtad a los más altos intereses de la Republica de nuestra Fuerza Armada recobre cuanto antes su nivel adecuado y se entienda que debemos servir y no servirnos. Sé que adentro se habla a escondidas del tema. Todos se cuidan de todos porque la confianza entre ellos se ha perdido por la infamante infiltración cubana y los quinta columnas y el riesgo que corren es muy alto, hasta la vida les puede costar, al menos calabozo y tortura.

Aspiro que cuanto antes nuestros militares saluden el Himno, la Bandera y el Escudo de Armas de la Republica con la frente en alto y el pecho erguido de emoción por servir con valentía, decencia y moralidad a la Patria.

ver PDF
Copied to clipboard